

Santiago, 30 de diciembre de 2020

Sr.
Joaquín Cortez H.
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref: Informa hecho relevante.

De nuestra consideración:

Por intermedio de la presente y en conformidad a lo dispuesto en el No. V letra A) de la Norma de Carácter General No. 275 de 19 de enero de 2010, de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, comunicamos el siguiente hecho relevante en relación con TAAS Audit SpA, rol único tributario N°76.923.871-9, inscrita en el Registro de Empresas de Auditoría Externa bajo el N°100.

1. Aceptación de nuevo socio.

Con fecha 28 de diciembre de 2020, los socios de TAAS Audit SpA; don Carlos Hernán Muñoz Saravia, C.N.I. N°9.093.550-K, don Luis Humberto Velásquez Molina, C.N.I. N°9.485.667-1 y la sociedad TAAS Consulting SpA, rol único tributario N°76.914.333-5, respectivamente, han celebrado un contrato de compraventa de acciones con don Eugenio Jesús Poblete Montoya, C.N.I. N°15.350.224-2, en virtud de los cuales, este último adquirió un total de 150 acciones de la sociedad TAAS Audit SpA, equivalentes al 15% de su capital estatutario, conforme con el siguiente detalle:

- a. Don Carlos Hernán Muñoz Saravia vendió 50 acciones de TAAS Audit SpA a don Eugenio Jesús Poblete Montoya, equivalente al 5% del capital social.
- b. Don Luis Humberto Velásquez Molina vendió 50 acciones de TAAS Audit SpA a don Eugenio Jesús Poblete Montoya, equivalente al 5% del capital social.
- c. La sociedad TAAS Consulting SpA vendió 50 acciones de TAAS Audit SpA a don Eugenio Jesús Poblete Montoya, equivalente al 5% del capital social.

Por consiguiente, con fecha 28 de diciembre de 2020, se incorporó como accionista a TAAS Audit SpA el Sr. Eugenio Jesús Poblete Montoya.

Como consecuencia de lo anterior, el capital y estructura de propiedad de TAAS Audit SpA, queda de la siguiente manera:

- a. Carlos Hernán Muñoz Saravia, con 250 acciones de TAAS Audit SpA, equivalente al 25% del capital social.



- b. La sociedad TAAS Consulting SpA, con 150 acciones de TAAS Audit SpA, equivalente al 15% del capital social.
- c. Robinson Ramiro Lizana Tapia, con 200 acciones de TAAS Audit SpA, equivalente al 20% del capital social.
- d. Luis Humberto Velásquez Molina, con 250 acciones de TAAS Audit SpA, equivalente al 25% del capital social.
- e. Eugenio Jesús Poblete Montoya, con 150 acciones de TAAS Audit SpA, equivalente al 15% del capital social.

2. Registro de socios habilitados.

Junto con lo anterior y con esta fecha, se solicita la incorporación del Sr. Eugenio Jesús Poblete Montoya a la nómina de socios facultados para dirigir, conducir y suscribir los informes de auditoría, cuyos antecedentes personales se acompañaran en forma separada para tales efectos.

En consecuencia, el registro de socios habilitados para dirigir, conducir y suscribir informes de auditoría, queda compuesto por las siguientes personas:

- a. Robinson Ramiro Lizana Tapia
- b. Luis Humberto Velásquez Molina
- c. Eugenio Jesús Poblete Montoya.

Hacemos presente que tan pronto se hayan concluido los trámites legales correspondientes, se le hará llegar a esta Comisión copia de los antecedentes respectivos.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Carlos Hernán Muñoz Saravia

Managing Partner

pp. TAAS Audit SpA

Firma miembro de Grant Thornton International Ltd